



Decanato

AGENDA N° 12

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 30 DE ABRIL DE 2013, EN EL
MINIAUDITORIO DEL EDIFICIO (E) DE
MATEMÁTICAS, UBICADO EN LA P.B.**

HORA DE INICIO: 8:00 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).**

*10:15 a.m. del día de hoy se continuará con la Evaluación de la Carga
Académica de la Facultad de Ciencias.*

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 01 del 20.03.13

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta Ordinaria N° 09 del 09.04.13

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-054 de fecha 24.04.13 mediante la cual anexa solicitud de Permiso Remunerado por veintinueve (29) días, del 16/04/2013 al 14/05/2013, presentado por la Prof^a. María Eugenia Marquina de Bastidas, C.I. V-3.990.010, Asociado a D.E., se adjunta informe médico donde se le extiende reposo médico por cuatro semanas a partir del 16.04.13. Es de hacer notar que no se anexa el aval de PAMELA, en vista de los hechos suscitados en CAMIULA.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación CDDB-165 de fecha 22.04.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Efecto de la proteína de fusión CTLA4F α sobre la proliferación de linfocitos *in vitro*", a ser presentado por la Br. **Duque Medina Kharelys Alejandra**, C.I. V-17.770.882, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Ramón Montaña (Tutor- IVIC)

Wilfredo Quiñones

Loredana Goncalves

Ana Cáceres (Suplente)

En este sentido informan:

- El Lic. Daniel Pérez del Instituto Venezolano de Inv. Científicas (IVIC), es Cotutor del Trabajo Especial de Grado de la Br. Duque.
- La Prof^a. Amaranta Gómez es Tutora Académica del Trabajo Especial de Grado de la Br. Duque.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado, Cotutor y Tutora Académica (Informar a la Jefa del Departamento y al Jurado)*

4.4 Comunicación CDDB-172 de fecha 24.04.13 informado acerca de los profesores que colaborarán como examinadores en la Prueba de Selección para los bachilleres que ingresarán en el próximo Período Lectivo B-2013.

Profesores

Extensión

Ana Cáceres	1302
Elsa Nieves	1244
Laura Almeida	1240
Luz Thais Castro	1293
María Marcano	1310
Sylenne Moreno	1302
Ximena Barros	1302

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la Unidad de Admisión Ciencias e informar a los profesores designados)*

4.5 Comunicación CDDB-175 de fecha 24.04.13 mediante la cual anexan la comunicación s/n de fecha 24/04/2013, enviada por el Prof. José Alberto Torres Rodríguez, donde nos informa el cambio de horario en la asignatura Física 21, para el Semestre A-2013, en donde la Br. **Yossmayer del Carmen Rondón Guerrero**, C.I. V-21.181.241, tiene colisión de horarios. Esta información fue solicitada en el Consejo de Facultad N° 10 de fecha 16/04/2013, con la finalidad de autorizar la inscripción de la bachiller Rondón.

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con el punto 5.7*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.6 Comunicación DF-071/2013 de fecha 24.04.13 solicitando la tramitación de la **Reincorporación en Principio** a partir del 01/05/2013 para el Prof. **Rafael Adolfo Tovar Barradas**, C.I. V-3.982.996, Titular a D.E., luego del disfrute de su Año Sabático. El Profesor Tovar inició su Año Sabático el 01/05/12 y lo realizó entre el IVIC-Mérida-Venezuela, y el IVIC-Caracas

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DF-072/2013 de fecha 24.04.13 remitiendo el listado de los diez (10) profesores activos de esa Unidad Académica, que se encargarán de supervisar la Prueba de Selección para el período lectivo B-2013, a realizarse el día viernes 10 de mayo de 2013. Los profesores designados son:

1. Adel Khoudeir
2. Julián Suárez
3. José Fernando Pérez
4. Alexander Carrasco
5. Luis Nieves
6. Ela Michelangeli
7. Alba Ramírez
8. Alirio Lobo
9. Kay Tucci
10. Luis Betancourt

Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria Nro. 11 celebrada el día 24/04/13.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la Unidad de Admisión Ciencias e informar a los profesores designados)*

4.8 Comunicación DF-073/2013 de fecha 24.04.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, en base al reglamento vigente de tesis y cuyo Título tentativo será: "Impurezas no Magnéticas en un Superconductor no Convencional en Estado Triplete", a ser presentado por el Br. **Ender A. Ochoa M.**, C.I. V-20.218.829, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Pedro Contreras (Tutor)
Rafael Almeida
Ernesto Calderón

Manuel Morocoima (Suplente)

Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 11 del 24.04.13

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.9 Comunicación DF-074/2013 de fecha 25.04.13 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión N° 11 de fecha 24/04/13, acordó solicitar ante este cuerpo, el **Llamado a Concurso de Credenciales** de dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Física del Estado Sólido**, cuyas materias afines son las siguientes:

- Física 21
- Física General 3
- Física Moderna 1 y 2
- Laboratorio 3 y 4
- Matemática de la Física 1 y 2
- Matemática de la Física 3
- Mecánica Clásica
- Electivas Física Estado Sólido 1 y 2

Cabe resaltar que dichos concursos se harán **sin pruebas de conocimiento**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamado a Concurso (Tramitar ante la Auditoría Académica)*

4.10 Comunicación DF-076/2013 de fecha 24.04.13 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión N° 11 de fecha 24/04/13, acordó solicitar ante este cuerpo, el **llamado a Concurso de Oposición** de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física Teórica. Así mismo acordó para tal fin, designar a la Prof^a. **Alejandra Melfo**, C.I.V-13.837.075, Titular a D.E., como **Representante por el Consejo del Departamento de Física** ante dicho Concurso y remite para fines consiguientes:

- Listados de Profesores Especialistas en el Área
- Programa de Concurso y Materias Afines.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamado a Concurso. En cuenta de la designación del Representante por el Departamento y designar al Representante por el Consejo de la Facultad. (Tramitar ante Auditoría Académica)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.11 Comunicación DM/064.13 de fecha 24.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 06 celebrada en la misma fecha, conoció el contenido de la comunicación UAC-012-13 suscrita por la Prof^a. Ivany Lozano, Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, en la que solicita la asignación de siete profesores que se comprometan a colaborar como examinadores en la aplicación de la Prueba de Selección a realizarse en nuestra Facultad, el día viernes 10 de mayo del presente año, a las 2:00 p.m. Al respecto, notifican que el Consejo en esa misma sesión, acordó proponer para tal fin a los profesores se mencionan a continuación:

Cédula	Apellidos y Nombres
V-15.454.808	ANGULO USPIN HILIANA CAROLINA
V-4.016.474	ASPRINO SALAS MARINES
V-12.157.095	BIANCHI DONAYRE GIORGIO A.
V-9.193.429	CALDERON SILVA GIOVANNI E.
V-2.554.008	CHACON RAMÍREZ JOSE LUIS

V-8.944.966	CORDERO G. FELIPE
V-5.694.131	COVA SALAYA CARLOS EDUARDO

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la Unidad de Admisión Ciencias e informar a los profesores designados)*

4.12 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Jesús Guillén** C.I. V-12.654.911, Agregado D.E, por diez (10) días del 20 al 29/Mayo/2013, a los fines de atender invitación del Dr. Julio Ramos, Coordinador (E) del Postgrado en Matemáticas, para participar en el seminario de la línea de investigación de Análisis Funcional y para continuar discusiones sobre algunos aspectos en el área de la Teoría Espectral Local y algunas propiedades espectrales tipo Weyl, en la Universidad de Oriente, Cumaná Estado Sucre. Su carga docente será cubierta por el Prof. Luis González.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.13 Comunicación DQJ/119.13 de fecha 12.04.13 remitiendo el **Acta-Veredicto** del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Juan Carlos Villegas Febres**, C.I. V-8.314.778, Asociado a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Titular, por aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), a partir del 16.04.2013. El informe de actividades presentado por el Prof. Villegas, fue aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 12.03.13.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta. Aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP*

4.14 Comunicación DQ-CD-023 de fecha 23.04.13 remitiendo el listado de los profesores adscritos al Departamento que colaborarán como examinadores en la Prueba de Selección, a realizarse el próximo viernes 10 de mayo de 2013, a las 2:00 p.m. Los profesores designados son:

1. Aguirre Fernando
2. Bellandi Fernando
3. Delgado Yelitza
4. Koteich Sonia
5. Lárez Cristóbal
6. López Floralba
7. Martínez Hugo

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la Unidad de Admisión Ciencias e informar a los profesores designados)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.15 Comunicación ICAE-058-13 de fecha 24.04.13, mediante la cual expresan su desacuerdo con la forma como se aplicó el baremo para la asignación de cargos de la Facultad de Ciencias, ya que se obviaron consideraciones importantes que hicieron saber en su carta de reconsideración (ICAE-057-13 de fecha 17.04.13), que fue leída en la sesión del Consejo de Facultad el día 23.04.13. En síntesis las razones de desacuerdo son: en primer lugar, no se aplicó el baremo para la asignación de cargos aprobado en 2007, donde explícitamente plantea que si el "índice de deficiencia personal (reposición), *iDP*" negativo, entonces $iDP=0$; y en segundo lugar el considerar que en el año 1999 (fecha de creación del Instituto) ocurrió un ingreso de personal del ICAE, cuando lo que ocurrió fue una división del Departamento de Biología que dio origen al ICAE. Considerando la dinámica de ingreso de los departamentos, se entiende que en el año 1999 no se registró un ingreso de personal nuevo al ICAE,

sino una división del Departamento de Biología (de los 10 profesores incluidos en el cálculo de la comisión como ingresos en el año 1999, siete habían ingresado a la ULA antes de 1993). De aplicarse en nuevos años este mismo índice y criterios aplicados por la comisión designada, el valor de la diferencia ponderada, y por ende el índice seguirá siendo negativo y cada año mucho más negativo, por lo menos para los próximos siete años. Este escenario, como bien lo señala el informe final de la comisión designada para estudiar la asignación de cargos, determinaría "situaciones absurdas como por ejemplo, si se asignarán 1000 cargos en el año 2013 al ICAE no le correspondería ninguno". En tal sentido, proponen que para una futura asignación de cargos para la Facultad se revise este baremo en base a los argumentos antes expuestos y que la comisión encargada de su revisión, haya representación de los diferentes Departamentos e Institutos de la Facultad.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

SOLICITUDES VARIAS

4.16 Comunicación COODIEX-EMA-0067-2013 de fecha 24.04.13 suscrita por la Arqta. **Adriana López**, Coordinadora de Difusión y Extensión de la Escuela de Medios Audiovisuales, mediante la cual solicita autorización y exoneración para el uso del Auditorio Francisco de Venanzi, con la finalidad de que la Bachiller **Marianne Amelinckx**, estudiante de la Escuela de Medios Audiovisuales, realice la defensa del Trabajo Especial de Grado, titulado: "la risa, lo cómico y la comedia: elementos necesarios para el desarrollo de un sitcom en Venezuela", como requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Medios Audiovisuales. Para la consecución de dicha evaluación académica, se requieren las siguientes fechas:

- El 06.05.2013 para el montaje de escenografía, ensayo general y primera grabación desde las 8:00 a.m. hasta 8:00 p.m.
- El 07.05.2013 para ensayo, defensa y grabación de la tesis, desde las 2:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.

Asimismo, destaca que esta actividad es estrictamente académica y no tiene fines lucrativos. El tutor de este trabajo, Prof. Camilo Pineda y la estudiante Marianne Amelinckx serán los responsables del uso y cuidado de la instalación solicitada.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación s/n de fecha 28.01.13 del Prof. **Ricardo Contreras**, adscrito al Departamento de Química, en la cual expresa su opinión con relación a la decisión tomada por este Consejo de Facultad, en la sesión del día 29.01.13, en el marco de la discusión de acreditar al Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEII-ONCTI), 20 hrs sobre la carga académica en un todo de acuerdo a la normativa vigente.

PROPOSICIÓN: *Diferido hasta cuando se discutan las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias*

5.2 Comunicación ICAE-023-13 de fecha 13.02.13 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes del cambio de Dedicación del cargo de Profesor Asistente a Tiempo Completo a Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Ecología Vegetal, cargo que ocupa actualmente una Profesora Interina y cuyo concurso está programado para el primer llamado a Concursos del presente año. La presente solicitud obedece a la necesidad de cumplir cabalmente con la docencia, investigación y extensión previstas en el marco del trabajo en este Instituto. Las actividades que se tienen previstas en el área de Ecología Vegetal requiere contar con Personal Docente a Dedicación Exclusiva para garantizar el cupo de asignaturas de acuerdo a los planes de estudio de los

estudiantes de Pregrado, según el convenio académico que existe con el Departamento de Biología con la finalidad de mejorar la formación en ecología de los estudiantes de la Licenciatura. Es de hacer notar que hasta que el cargo no sea ocupado por el ganador del concurso no se podrá cumplir con las formalidades de la solicitud, sin embargo, solicitamos sean tomadas las respectivas provisiones presupuestarias.

PROPOSICIÓN: *Diferido (punto 4.34 de la Agenda N° 05 del 19.02.13.)*

5.3 Comunicación DB-030 de fecha 05.03.13 informando que la Prof^a. **Amaranta Gómez Arreaza**, C.I. V-11.465.334, Asistente a D.E., **no realizará los trámites administrativos bajo la condición de Personal Autorizado**, aprobado dentro de la Programación de los Planes de Formación del año 2013, a partir del 04 de marzo del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01/03/2013, Acta 05, quedó en cuenta de la presente comunicación.

PROPOSICIÓN:

5.4 Comunicación DF-046/2013 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada en la misma fecha, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 21/02/13 del Prof. **Carlos Guada**, C.I. V-4.421.623, Titular a D.E., en la cual presenta su **renuncia irrevocable como Coordinador del Taller Mecánico**, a partir del 21/02/13. En tal sentido ese Cuerpo **acordó, aprobar tal renuncia y nombrar de manera temporal al Prof. Manuel Morocoima**, Jefe del Departamento de Física, como Coordinador del mismo hasta tanto se nombre el definitivo. El profesor Guada se desempeñó como Coordinador del Taller Mecánico desde el 01/02/11, en sustitución del Profesor Juan Martín.

PROPOSICIÓN:

5.5 Comunicación DM/034.13 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 05 celebrada en la misma fecha, y siguiendo instrucciones en atención a comunicación DEC/CIENCIAS N°230/09, remite, para conocimiento y fines consiguientes, **lista de Profesores Activos y Jubilados** adscritos a esa Unidad Académica, a fin de integrar el Jurado en los **Concursos de Oposición**, así como también, los programas y materias afines de los referidos concursos.

PROPOSICIÓN:

5.6 Comunicación DPG-034/2013 de fecha 03.04.13 informando que no habiendo recibido observación de parte del Consejo Directivo de la División de Postgrado, esa Coordinación hace llegar para conocimiento y fines consiguientes Borrador de la **Normativa para Ayudas Económicas a Estudiantes de los Postgrados**.

PROPOSICIÓN:

5.7 Comunicación CDDB-147 de fecha 08.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 05/04/13, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 02/04/13, enviada por la Br. **Yossmayer del Carmen Rondón Guerrero**, C.I. V-21.181.241, en donde solicita le sea concedida tres horas de colisión en el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE), para el Semestre -2013. En este sentido, informa que le fue aprobado el paralelo entre las asignaturas: Física 21 (Asignatura prelate) y Bioquímica (Asignatura prelada), pero por la colisión de horario los días jueves no han podido inscribirle la asignatura Bioquímica. De igual modo, informa también que tiene disponible los días jueves, porque de mutuo acuerdo fueron cambiadas las clases de Física 21 para el día miércoles.

PROPOSICIÓN: *Diferido hasta que la Jefa del Departamento de Biología presente los documentos de mutuo acuerdo, firmado por el Coordinador del Departamento de Física.*

5.8 Comunicación DF-063/2013 de fecha 10.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 del 03/04/13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 02/04/13 del

Prof. Héctor Hernández, C.I. V-5.653.766, Agregado a Dedicación Exclusiva, en la cual solicita se le avalen como actividades de extensión, las horas semanales que dedica al **ALUCine el cineclub universitario**. En tal sentido, ese cuerpo **acordó avalar cuatro (04) horas** a la semana para la realización de tal actividad de extensión y remitir esta decisión ante este Consejo de Facultad, para su información y fines consiguientes

PROPOSICIÓN: *Diferido para su discusión, hasta que la Comisión designada por el Consejo de la Facultad para evaluar la definición de actividades de extensión, presente el informe.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación ICAE-117-12 de fecha 09.11.12 suscrita por las Profesoras **Yelitza León** y **Teresa Schwarzkopf**, Directoras del Instituto Jardín Botánico y el ICAE, mediante la cual solicitan reconocimiento de carga horaria en Extensión para los participantes en el Encuentro con la Ciencia, para efectos de aplicación del "Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Dado que el Encuentro es una actividad de extensión de la Facultad, ésta debería recibir un reconocimiento sin la solicitud previa establecida en el Artículo 4 de dicho Reglamento. Las razones que justifican esta solicitud son las siguientes:

1. El Encuentro es una actividad de la Facultad, y por lo tanto se dispone del registro de las actividades de los profesores en el mismo (Coordinadores, participantes con experimentos, etc).
2. Es difícil en muchos casos prever la participación en el Encuentro, pues depende de la disponibilidad de estudiantes interesados en participar, y por lo tanto es difícil solicitar las respectivas horas con antelación.
3. El no reconocimiento automático de estas actividades, como estamos proponiendo, podría traer como consecuencia un gran número de solicitudes individuales, generándose un mayor volumen de materia a discutir y tramitar en el Consejo de la Facultad.

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

PROPOSICIÓN:

7.2 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

7.3 Discusión sobre las actividades extra-académicas

- Comunicación s/n de fecha 23.10.12 de la organización Acción sin fines de lucro compuesta por jóvenes voluntarios, quienes además son estudiantes de las distintas universidades presentes en el Estado Mérida, dedicados a la planificación y ejecución de actividades culturales académicas que incentiven al estudiante a fortalecer sus valores y principios, a su vez, proporcionarle a todo el cuerpo estudiantil diversas opciones para enfrentar situaciones diarias, no solo en lo que

concierno a su período universitario sino también en todo lo referente a su diario vivir a fin de lograr una sociedad íntegra una juventud con una vida plena.

PROPOSICIÓN:

NV/Sonia
30.04.13